

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25078** *IXEXPERT GROUP, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 239/10 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Azahar Agüera Valverde se ha dictado auto en fecha 31-5-10 en el que se declara la insolvencia parcial, con carácter provisional, de Ixexpert Group, S.L., por importe de 1.624,70 euros

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 14 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100056705-1